

Mollendo, 01 de julio de 2024

**OFICIO MÚLTIPLE N° 205 -2024-GRA/GREA-UGELI-D**

Señores/as:

**Director(a) de la Instituciones Educativas públicas y privadas de gestiones públicas y privadas de la Educación Básica.**

Presente. -

**Asunto:** Modificación de cronograma del Concurso Educativo “Juegos Florales Escolares Nacionales”..

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al documento de la referencia, por medio del cual se aprueban las Bases Generales y Específicas de los Concursos Educativos 2024 “Edición Bicentenario”.

Al respecto, la Dirección General de Educación Básica Regular ha recibido diversas solicitudes de las DRE/GRE y UGEL sobre la necesidad de modificar el cronograma señalado en el numeral 6 de las Bases Generales de los Concursos Educativos 2024 “Edición Bicentenario”; específicamente los Juegos Florales Escolares Nacionales, entre otros, con la finalidad de poder ampliar su alcance, favoreciendo así a estudiantes de todo el Perú.

En ese sentido, se les remite el detalle de dichas modificatorias realizadas al cronograma del Concurso Educativo antes señalado, con el fin de que sean socializados ante la comunidad educativa del ámbito jurisdiccional.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



*Germina Gabiana Díaz*  
**Mgtr. Germina Gabiana  
DÍAZ**

DIRECTORA DE LA UGEL DE ISLAY

GGD/DUGELI  
GGD/AGPI  
ANVL/ASEC I  
Archivo

**Doc. 7126488**  
**Exp. 4436511**



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



BASES GENERALES DE LOS CONCURSOS EDUCATIVOS 2024 – EDICIÓN BICENTENARIO

**Cronograma general de los Concursos Educativos 2024 “EDICIÓN BICENTENARIO”**

| Concurso Educativo                   | Etapa IE                        |             | Etapa UGEL                                       |              | Etapa DRE    |  |              | Etapa        |                                       |        | Etapa Nacional |   |                 |                 |
|--------------------------------------|---------------------------------|-------------|--|--------------|--------------|--|--------------|--------------|---------------------------------------|--------|----------------|---|-----------------|-----------------|
|                                      | Inicio                          | Fin         | Inscripción para etapa UGEL                      | Inicio       | Fin          | Inscripción para etapa DRE             | Inicio       | Fin          | Inscripción para etapa macrorregional | Inicio | Fin            | Inscripción para etapa nacional           | Inicio          | Final           |
| Juegos Florales Escolares Nacionales | Desde el inicio del año escolar | 19 de julio | Desde la aprobación de las bases al 02 de agosto | 05 de agosto | 16 de agosto | Del 10 de agosto hasta el 20 de agosto | 22 de agosto | 29 de agosto |                                       | -      | -              | Del 29 de agosto hasta el 05 de setiembre | 22 de setiembre | 30 de setiembre |

**BASES ESPECIFICAS JUEGOS FLORALES ESCOLARES NACIONALES JFEN 2024**

**Cronograma de ejecución**

| Etapas de ejecución  |  |
|--|--|
| Etapa IE   | Fechas   |
| Promoción y desarrollo de actividades artísticas y culturales relacionadas a las disciplinas de los JFEN en la IE, y selección de los estudiantes que representarán a la IE en la siguiente etapa.   | Inicio del año escolar<br>al 19 de julio               |
| El director de la IE o quien designe, realiza la inscripción de los estudiantes seleccionados de cada disciplina, incorporando en el SICE, el enlace donde se encuentran alojados los trabajos para la etapa UGEL.   | Desde la aprobación<br>de las bases al 02 de<br>agosto |
| Etapa UGEL   |  |
| El especialista de la UGEL, responsable del concurso, organiza los trabajos inscritos. Coordina la selección de jurados asegurando la idoneidad de estos. Coordina la evaluación y selección de los ganadores de acuerdo con las disciplinas y categorías.                       | Del 05 al 16 de<br>agosto                              |
| Inscribe a los estudiantes ganadores de la etapa UGEL en el SICE para asegurar su participación en la etapa DRE.   | Del 10 al 20 de<br>agosto                              |
| Etapa DRE  |  |
| El especialista de la DRE/GRE, responsable del concurso, organiza los trabajos inscritos. Coordina la selección de jurados asegurando la idoneidad de estos. Coordina la evaluación y selección de los ganadores de acuerdo a las disciplinas y categorías.                      | Del 22 al 29 de<br>agosto                              |
| Inscribe a los estudiantes ganadores de la etapa DRE/GRE en el SICE para asegurar su participación en la etapa nacional.   | Del 29 de agosto<br>hasta el 05 de<br>setiembre        |
| Etapa Nacional   |  |
| La Unidad de Arte y Cultura de la DEFID, responsable del concurso, organiza los trabajos inscritos. Coordina la selección de jurados asegurando la idoneidad de estos. Coordina la evaluación y selección de los ganadores nacionales de acuerdo a las disciplinas y categorías. | Del 22 al 30 de<br>setiembre                           |
| Publicación resultados finales   | 2 de octubre   |